



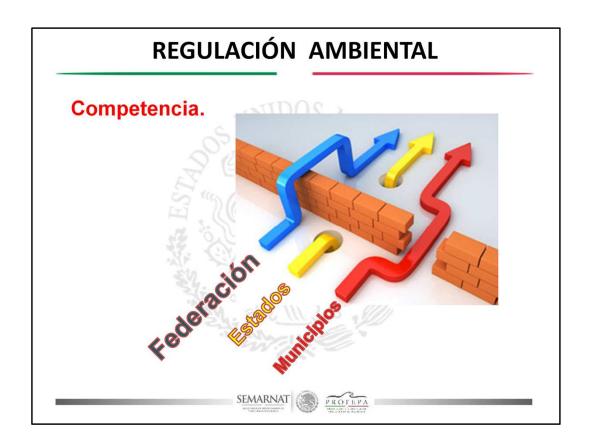
CURSO TALLER EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, VIDA SILVESTRE Y RECURSOS FORESTALES

Regulación Ambiental



30 de Junio de 2016

www.profepa.gob.mx



Para definir cuáles son los instrumentos regulatorios que se tienen que verificar, es preciso conocer la competencia en materia de Recursos Naturales, Vida, Silvestre y Recursos Forestales, púes dependiendo de esto, serán los instrumentos de referencia.

- En México sobresalen como instrumentos aplicables las siguientes leyes:
 - · Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
 - Ley General de Vida Silvestre.
 - Ley General para el Desarrollo Forestal Sustentable.
 - Ley Federal de Sanidad Vegetal.
 - · Ley Federal de Sanidad Animal.
 - · Ley General de Bienes Nacionales.
 - · Ley de Minería.
 - Ley de Pesca y acuacultura sustentables.
 - · Ley de Bioseguridad para Organismos Genéticamente Modificados.
 - · Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.
 - Ley Federal de Producción, Certificación y Comercialización de Semillas.
 - y 12 leyes federales más....



El número de instrumentos que refieren condiciones para el manejo, control, protección o administración de Recursos Naturales, Vida Silvestre y Recursos Forestales es importante y se estima en la aplicación directa de 22 leyes.

- ...los siguientes reglamentos:
 - Reglamento de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Impacto Ambiental.
 - Reglamento de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Áreas Naturales Protegidas.
 - Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.
 - · Reglamento de la Ley General para el Desarrollo Forestal Sustentable.
 - Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Vegetal.
 - Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal.
 - Reglamento de la Ley General de Bienes Nacionales.
 - Reglamento de la Ley de Minería.
 - · Reglamento de la Ley de Pesca.
 - Reglamento de la Ley de Bioseguridad para Organismos Genéticamente Modificados.
 - y 10 reglamentos federales más....



Por extensión regulatoria, se contabiliza la aplicación de 28 reglamentos federales...

REGULACIÓN AMBIENTAL Normas Oficiales Mexicanas **NÚMERO APLICABLE A NUMERO DE SERIE NORMATIVA RECNAT, VIDA SILVESTRE** NORMAS O RECURSOS FORESTALES **SEMARNAT** 101 38 (37.6%) **ZOO** 14 9 (64%) PESC 40 30 (75%) FITO 18 15 (83%) CONAGUA 12 2 (16%) TUR 8 4 (50%) SEMARNAT/SAGARPA 2 2 (100%) 2 SEMAR-SENER-SCFI 1 (50%) **SEMARNAT**

Son aproximadamente 101 Normas Oficiales Mexicanas, de aplicación para las materias de Recursos Naturales, Fauna Silvestre y Recursos Forestales.





Serie PESC



NOM-017-PESC-1994. Para regular las actividades de pesca deportivo recreativa...

NOM-061-PESC-2006. Especificaciones técnicas de los excluidores de tortugas marinas utilizados por la flota de arrastre camaronera...



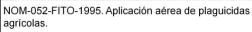




Serie FITO



NOM-081-FITO-2001. Manejo y eliminación de focos de infestación de plagas agrícolas.









Serie TUR



NOM-06-TUR-2000, Requisitos seguridad e higiene campamentos y casas rodantes



NOM-011-TUR-2001, Operación Turismo de Aventura.







Serie SEMARNAT y otras dependencias



NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 Uso de fuego terrenos forestales y agrícolas.





NOM-164-SEMARNAT/SAGARPA-2013, Liberaciones de organismos genéticamente modificados







Es importante que se tenga acceso a una buena biblioteca de instrumentos regulatorios, actualizado además de efectuar con regularidad la revisión cada día...



www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm





economía	-nc	ms.gol	o.n	nx/			
onsulta del Catál	ogo d	e Normas O	ficia	les Mexicanas			1
						DG\	17
Resultados por De	pende	ncias		Tipo:			
		Definitiva		Emergencia		Proyecto	To
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	116	=	2	_	25	=	1
SECRETARÍA DE	7		0		1		8
TURISMO	117	-	0		30	=	1
SEMARNAT	113		2	_	15	•	1
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL			0		5	!	4
SECRETARÍA DE ENERGÍA	88	1	2		23	=	1
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	0		0		0		0
SECRETARÍA DE SALUD	146	= /60	0		27	=	17
S. COMUNICACIONE Y TRANSPORTES	s 109	•	0		110		21
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	1		0		3	1	4
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	1		0		o		1
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	0	Sales and	0		1		1
	741		6		240		

Para ello existen algunas páginas notables, como la de la secretaría de economía, en donde además es posible consultar, las modificaciones a la norma y otra información interesante...., desde el proyecto de norma, comentarios, los decretos de cancelación o las modificaciones

REGULACIÓN AMBIENTAL Inclusive, se puede tener acceso a modificaciones, notas, acuerdos, etc. Fecha de Antecedentes Archivos de Texto Publicación 2003-06-25 Proyecto de NOM: p135semarnat.pdf 2004-08-10 Respuesta a Comentarios: rc135semarnat.pdf Modificaciones Fecha de Publicación de modificación 2014-12-16 Fecha de entrada en vigor de modificación 2014-12-17 Nombre del archivo de texto de modificación mod135semar2014.pdf Fé de Erratas de modificación SIN INFORMACION Manifestación de Impacto Regularorio (MIR) de modificación

Para ello existen algunas páginas notables, como la de la secretaría de economía, en donde además es posible consultar, las modificaciones a la norma y otra información interesante...., desde el proyecto de norma, comentarios, los decretos de cancelación o las modificaciones

SEMARNAT



Es importante que se tenga acceso a una buena biblioteca de instrumentos regulatorios, actualizado además de efectuar con regularidad la revisión cada día...

Para ello existen algunas páginas notables, como la de la secretaría de economía, en donde además es posible consultar, las modificaciones a la norma y otra información interesante...., desde el proyecto de norma, comentarios, los decretos de cancelación o las modificaciones

En el ámbito estatal. Se cuenta con 72 leyes ambientales, 127 reglamentos asociados o equivalentes y 17 específicos en materia de desarrollo forestal sustentable y 12 en materia de impacto ambiental. Asimismo, un estimado de 284 normas técnicas estatales en estas materias. En el ámbito municipal. Se tienen más de 86 leyes o instrumentos equivalentes ambientales, 45 reglamentos, 72 acuerdos o decretos que establecen criterios para el aprovechamiento sustentable y/o protección de los recursos naturales. Asimismo un aproximado de 416 normas técnicas ambientales.

El bagaje normativo en materia de Recursos Naturales, Fauna Silvestre y Recursos Forestales, se complifica con los cerca de 900 instrumentos estatales y municipales que los invocan. Desde Códigos para Vida Silvestre (Libro 5º Código para la Biodiversidad del Estado de México) con estatus de ley, leyes Forestales estatales (Ley para el Desarrollo Forestal Sustentable de Guanajuato), hasta Normas Técnicas para poda y derribo.

SEMARNAT



Es importante considerar, que los instrumentos regulatorios no siempre están publicados en sus versiones más actuales, sobretodo cuanto se refiere a instrumentos estatales y con mayor frecuencia con los municipales. Con frecuencia es necesario acercarse a las autoridades del estado o del municipio, para conocer el instrumento vigente.



El cumplimiento de acuerdos de naturaleza internacional, es un aspecto que con frecuencia se ha pasado por alto en la evaluación de las especies que se manejan por ejemplo en áreas verdes de las plantas, o bien de las especies que se manejan como mascotas, en los zoológicos, etc.

El control aviario en los aeropuertos, es uno de los elementos a verificar en los aeropuertos e instalaciones similares, es fauna que algunas de sus especies están protegidas por convenios internacionales.

ES MUY IMPORTANTE TENER
CUIDADO DE DECLARAR
CONFORMIDAD O NO
CONFORMIDAD BASÁNDOSE
EN NORMAS DISTINTAS A LA
SERIE SEMARNAT, TALES
COMO, SSA, STPS, TUR, ETC...
PERO SÍ EN ALGUNAS ES
FACTIBLE COMO CONAGUA,
ZOO, FITO, ETC.



